

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

ACTA No. 165 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
14 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 06:00 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Segundo Vicepresidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Primera Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZÓN MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 2

El Presidente: Muy buenos días señora secretaria sírvase a llamar a lista.

La Señora Secretaria: Muy buenos días presidenta, muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria Lunes 14 de Noviembre del 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista ocho (08) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora secretaria sírvase a llamar a lista en quince minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidente; segundo llamado a lista honorables concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 3

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Doce (12) Honorables, hay Quórum decisorio.

La Presidenta: habiendo Quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. citación Doctor Edgar Freddy Ragua casas, jefe de oficinas asesoras de prevención y desastres; Tema: informe de gestión 2011.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, Lunes 14 de Noviembre de 2011 Hora (6:00 P.M)
Firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 4

vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

La Señora Secretaria: Señora Presidenta ha sido leída el orden del día.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidenta: En consideración el orden del día, lo aprueban los honorables concejales.

La Señora Secretaria: ha sido aprobado el orden del día señora presidenta.

La presidenta: Continuamos con el orden del día

La Señora Secretaria: Continuamos con el tercer punto en el orden del día, Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria

La presidenta: Se nombra al Concejal Pedro Nilson Amaya Martínez, para la revisión del acta del día de hoy. Continuamos con el orden del día.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA

MARTINEZ: Gracias, señora presidenta, muchas gracias por el detalle.

La Señora Secretaria: continuamos con el cuarto punto del orden del día citación Doctor Edgar Freddy Ragua casas, jefe de oficinas asesoras de prevención y desastres Tema: informe de gestión 2011.

La presidenta: Saludamos al doctor Edgar Freddy Ragua casas, quien se ha hecho presente a la corporación para dar el informe de gestión del año 2011, de la oficina de desastre; tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ:

Gracias Señora presidenta, un saludo a usted, a la mesa directiva, a las compañeras y compañeros concejales, dar un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 5

saludo muy especial al Dr. Edgar Freddy Ragua, presidente es que esta semana la bancada del partido liberal hizo una citación al doctor Freddy Ragua, sobre el tema del barrio campo hermoso y el tema del barrio Nariño entonces, para solicitarle que ese tema lo tratemos cuando se haga efectiva la proposición y hoy lo dejamos por fuera del informe que creo que, porque van unas preguntas concretas acerca de él y creo que no es la proposición de él, si no es un informe de gestión. Gracias señora Presidenta.

La Presidenta: Esperar entonces la respectiva citación para el informe relacionado con la proposición presentada por la bancada el partido liberal, tiene la palabra doctor Ragua, para el informe de gestión del 2011.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA GREDO

ACEVEDO: Si, señora presidenta buenas noche que pena con usted interrumpirla, es que con relación al tema que hablaba el concejal Uriel, que hablaba del sector de campo hermoso se hizo una citación donde van a venir varios secretarios del despacho que inclusive pediría a través de secretaria, si no recuerdo esta también planeación municipal que es muy importante que también se encuentre en esta citación que el partido de la bancada liberal presento entonces pedir por favor que lo incluyan, si no fue incluido no recuerdo para que por favor procedan.

La Presidenta: Se tendrá en cuenta honorable concejal para la citación al doctor secretario de planeación encargado, tiene la palabra Doctor Ragua.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EDGAR FREDDY RAGUA CASAS: Muy buenas noches, para el honorable concejo de Bucaramanga, junta directiva del municipio, si señores concejales le decía que es muy grato para mí, estar aquí, en esta plenaria rindiendo el informe de gestión de lo que ha sido las labores que se ha realizado en el presente año 2011 y poder enterarlos que se ha hecho referente al tema que me compete que es el tema de prevención y atención de emergencias y desastres, como es sabido por ustedes señores concejales, este año ha sido una asistencia total prácticamente todos los meses del año excluyendo algunos pero desde el mes de enero que inicio este año hemos tenido el famoso fenómeno de la niña que ha afectado muchísimo a la ciudad de Bucaramanga y toda el área metropolitana y lógicamente Bucaramanga no podía ser la excepción con



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 6

algunos inconvenientes, algunas eventualidades que se han presentado en algunos sectores de la ciudad entonces para hacer un resumen general quiero comentarles que se han atendido prácticamente todo los barrios que han resultado afectado por el fenómeno de la niña por esta temporada invernal que la llamamos la primera hasta el mes de marzo inclusive el mes de mayo después entramos a un veranillo de unos meses del mes junio, julio y después en agosto volvimos a tener fuertes lluvias en este momento el idean nos tiene pronosticado una segunda temporada invernal que es la que está transcurriendo en estos momentos en todo el país gracias a dios en Bucaramanga nos ha ido bien en esta segunda temporada invernal, yo digo bien entre comillas porque haciendo el comparativo con la primera temporada invernal pues al menos no han sido tan graves ni tan seguidas como se presentaron en los primeros meses de este año en donde llamamos la temporada invernal estamos enfrentando la segunda temporada invernal de este año y yo quiero hacer una pequeña reseña de lo que ha sido esta atención que se le ha dado a los dignificados por parte de la oficina de prevención y atención de desastres que está adscrita a secretaria de gobierno de municipio de Bucaramanga, Prevención y atención de desastres en Bucaramanga articula con el sistema nacional para la prevención y atención de desastres acciones orientada a la gestión y coordinación local para controlar mitigar y dar respuesta a ocurrencia de emergencia o calamidades.

La estructura funcional del grupo de prevenciones y atención de desastres estamos adscritos a la secretaría de gobierno como lo dije anteriormente tenemos un coordinador que recae en la persona que les habla, tenemos un comité local de prevención ya atención de desastres que sus siglas CLOPAT, que es una organización muy solidas muy fuertes muy consolidada que trabaja de la mano con la oficina prevención y atención de desastres en este comité local de prevención y atención de desastres ahí instituciones muy importantes de nuestro municipio cabe recalcar que ahí encontramos a la policía nacional, ejército nacional, defensa civil, cruz roja, bomberos de Bucaramanga, hospital universitario de Santander y todas la empresas de servicio de nuestro municipio como acueducto EMPAS, Gasorient, Telebucaramanga y también importantísimo la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga que trabaja de la mano con este comité local de la oficina prevención y atención de desastres dentro de estas institución también aparece instituciones como el IGAT, INGEOMINAS, IDEAM y también aparece instituciones importantes en el tema técnico, administrativo y educativo todas la secretarias pertenece al comité local de prevención y atención de desastres el día



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 7

que nosotros necesitemos requerir alguna de estas secretaria va a ser llamado al comité local de la oficina de atención de desastres para que dentro de sus competencia vengan y nos ayuden a solucionar los inconvenientes que se presentan de acuerdo a la eventualidad que estemos atendiendo , el CLEOPAT tiene un grupo técnico y la oficina de atención y prevención de desastres trabaja de la siguiente manera grupo técnico, administrativo y jurídico y financiero en el grupo técnico que hacemos : visitas de inspección ocular, visitas a zonda de emergencia, apoyo a las inspecciones civiles, emite conceptos técnicos, informe a la dirección de riesgo a nivel nacional del ministerio del interior supervisión y control de eventos masivos este es un tema súper importante tan bien elabora inventarios de poblaciones lo llamamos los censos, recuperación de predios entregados al municipios en el año 2005, funciones como enlaces con la elaboración de planes y programas en la elaboración de riesgo a nivel nacional.

En la parte administrativa, atención y orientación al público, certificación de damnificados, requisitos y expedición de permisos para eventos masivos, delegados a juegos rifas y espectáculos, programación de subsidios de arriendo en la parte jurídico: atención de acción de tutela, acción es populares revisión de documentación recibida y emitida y proyección presupuestal vamos a hablar de lo invertido en el año 2011 por parte de la oficina de prevención y atención de desastres del municipio de Bucaramanga.

Tenemos como el primer ítem el presupuesto asignado es de novecientos doce millones trescientos mil pesos (9,12.300.000), en este primer ítem esta la contratación de personal para la atención y prevención de desastre ciento veinticinco millones quinientos (20,500.000), pago de subsidios de arriendo a familias afectadas por fenómenos naturales o antropicos ojos con esta cifra 331 millones doscientos ustedes dirán porque tan alto, porque precisamente este año nos toco atender situaciones de emergencia situaciones de deslizamiento situaciones de riesgo en Bucaramanga y por eso nos toco ofrecer de forma inmediata subsidios de arriendo para que estas personas salieran de estos sitios y poder ir a sitios seguros mientras pasaban la temporada invernal, contratación de transporte cuarenta millones de pesos (40,000.000), apoyo a la defensa civil para atender las situaciones de emergencia durante la feria de Bucaramanga treinta millones de pesos (30,000.000), jornada de capacitaciones para la zonas que se encuentran en amenaza alta en san Andresito centro, fundación SHALUM, colorados.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 8

Invertido la asignación en la defensa civil ciento cincuenta millones de pesos (150,000.000), compra de materiales para atender las emergencias en Bucaramanga cuarenta millones de pesos (40,000.000) y compras de vayas preventivas que anuncien el peligro en sitios que amenacen ruina un contrato por nueve millones de pesos (9,000.000) se mandaron a hacer veinte (20) vallas preventivas vamos a hacer una descripción del presupuesto comprometido en el año 2010 y que ya se está cumpliendo y que en otros sitios ya se cumplió los proyectos de mitigación están en este momento mitigándose dieciséis (16) proyectos de mitigación por un valor de trescientos cincuenta y tres millones de pesos (353,000.000) entre esos tenemos varios sectores de Bucaramanga, entre esos el pablon, laureles, cordoncillos el barrio Bucaramanga y varios sectores donde se requiere esta mitigación la compra del vehículo para el grupo de atención y prevención de desastres y emergencias por primera vez el grupo de prevención de atención y prevención de desastres tiene un vehículo propio una camioneta Ford último modelo doble transmisión para poder atender las emergencias también en el sector rural ya que el problema que teníamos para atender emergencias en el sector rural era que no teníamos un carro adecuado para poder ir a ese difícil terreno y las veces que fuimos quedamos enterrados con los carros que llevábamos por qué no era de doble transmisión o eran muy bajitos ya tenemos el vehículo para atender emergencias en el sector veredal, contrato en instalaciones de frente de seguridad doscientos millones de pesos (200,000.000), compra de carpas para el alojamiento temporal comunitario de las familias afectadas por una emergencia mandamos a hacer unas carpas por el valor de cuarenta y dos millones de pesos (42,000.000) tenemos doce (12) carpas dispuestas para cualquier situación que se pueda presentar, estamos también ejecutando el contrato de materiales para la atención de la segunda temporada del 2011 por cien millones de pesos (100,000.000), la poda de árboles que se encuentran en emergencia por dieciocho millones de pesos (18,000.000), dos (2) o tres (3) simulacros por veinte millones de pesos (20.000.000), compra de elementos para la oficina por dieciocho millones de pesos (18,000.000), el grupo técnico ha recibido solicitudes y atendido también solicitudes este es informe de mil ochenta (1080) solicitudes hemos atendido quinientos cuarenta (540) ustedes se darán cuenta que no hemos sido capaces de llegar a todas las solicitudes ya que se han presentado muchas solicitudes en estos meses invernales, emergencias atendidas tenemos tres mil ciento veinte (3120) solicitudes y hemos podido atender mil setecientos dieciséis (1716), apoyo a las inspecciones civiles ochenta y seis (86) solicitudes y hemos podido



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 9

atender a ochenta y cinco (85), emisión de conceptos técnicos mil ochenta (1080) y hemos podido atender quinientos cuarenta (540) solicitudes.

Acciones de mitigación, el primer ítem es la proyección de obras de mitigación para controlar afectaciones solicitudes trescientas ventaseis (326) solo se ha podido ejecutar dieciocho (18) porque no tenemos el presupuesto para hacerlo, suministro de materiales novecientos cincuenta (950) suministro de materiales de apoyo para poder volver a restablecer sitios que ha sido afectados novecientos cincuenta (950) solicitudes hemos podido atender ochocientos sesenta (860) con el apoyo de algunas cositas que hemos podido llegar a la comunidad, espectáculos públicos se han recibido seiscientos ocho (608) solicitudes de permiso de espectáculos públicos, permisos otorgados doscientas dieciocho (218), no otorgados sesenta (60) permisos, permisos no tramitados trescientas treinta (330) para estos personal delegado y para juegos rifas y espectáculos en más de cuatrocientas (400) ocasiones podido hemos enviado delegados a esta rifas juegos y espectáculos que se hace en la ciudad de Bucaramanga, como lo son la lotería de Santander, el juego chance la culona, y los demás juegos y rifan donde nos soliciten vanguardia Liberar o cualquier institución de nuestro municipio, subsidios de arriendo tramitado doscientas sesenta y cuatro (264), grupo jurídico la convocatoria y la asistencia al comité de atención y prevención de desastres en cuarenta y seis (46) oportunidades, asistencia al comité regional de prevención o sea la gobernación dieciocho (18) oportunidades apoyo en la solución de acciones jurídicas ciento doce (112), capacitación en zonas de amenaza once (11), recuperación de predios entregados al municipio en este caso en el sector de chimita, café Madrid, pantanos, 5 de enero, albergue sur de Rovira en el proceso de recuperación de predios invadidos por destechados y desplazados trescientos setenta y dos (372) derechos de petición acciones de tutela y acciones populares trescientos cincuenta (350), capacitación a las comunidades ubicadas en zonas de amenaza 11 capacitaciones, apoyo en la elaboración de estudios de planeación de riesgo municipal y su componente planes sectoriales de gestión de riesgos dos (2) y simulacros realizados por un accidente vehicular y proyectado por sismicidad dos (2) hicimos dos (2) simulacros en este año capacitaciones a zonas identificadas de amenazas la presencia de factores atmosféricos a típicos en Bucaramanga registran en el segundo semestre del 2011 problemas relacionados con la ola invernal los cuales los deslizamientos son el común denominador que refleja aumentos inusitados de saturación de saludes además de pérdidas económicas por daños de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 10

materiales en vivienda por bloqueos de vías priorización de acciones las acciones inmediatas del programa de prevención y atención de desastres de Bucaramanga conjuntamente con el comité local de prevención y atención de desastres de Bucaramanga están dirigidas a dimensionar y evaluar y analizar los daños producidos, paralelamente se lleva un enlace de apoyo y gestión con el comité regional y el sistema nacional para la prevención y atención de desastres de igual manera se atiende a la población afectada con ayudas humanitarias y con subsidios de arriendo conjuntamente se logro la organización del puesto de mas damnificados en compañía de la defensa civil se ha podido visitar setenta y tres (73) comunidades urbanas y treinta (30) comunidades rurales, las cuales registran aproximadamente tres mil ciento veinte familias (3.120) familias damnificadas el departamento de Santander se encuentra actualmente en alerta roja temas importantes a gestionar mis queridos concejales de Bucaramanga, estos son los temas importantísimos que a mí me preocupan y yo quiero que ustedes me pongan toda atención la reubicación del mas del veinte por ciento (20%) de la población del municipio de Bucaramanga que se encuentra en zonas de amenaza o zona de riesgo la creación de la oficina o secretaria de prevención de atención a desastres para el municipio de Bucaramanga, es urgente la creación de la oficina, es urgente la creación de la oficina es urgente ya no podemos seguir sin tener cedula en este tema que es tan preocupante sobretodo por los riesgos que tenemos en nuestra ciudad no sabemos si el año entrante sigamos en esta función solo dios lo sabrá en la parte política pero lo único que les pido señores concejales es que por favor pensemos muchísimo el tema de prevención y atención de emergencias en Bucaramanga hay que fortalecer este tema este tema ya fue tocado por el alcalde electo de Bucaramanga el doctor Luis Francisco Bohórquez y el está completamente de acuerdo que esto se tiene que fortalecer por pura necesidad se tiene que fortalecer en el municipio de Bucaramanga la creación del fondo de calamidades y atención emergencias para el municipio la fecha límite de los pagos de subsidios de arriendo en los casos de fallos judiciales asistencia a los albergues administrados por el municipio de Bucaramanga con recursos propios en este momento el rubro para manejar a los albergues del municipio de Bucaramanga no tiene absolutamente un peso nos toca directamente con los recursos de materiales que se manejan para damnificados de ola invernal poder ayudarles a estas personas que están en los albergues administrados por el municipio. Temas importantes a seguir gestionando fortalecimiento del comité local para la prevención y atención de desastres , hay que fortalecer todas las instituciones que pertenecen a este comité,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 11

construcción del plan de atención de riesgo, eso es lo que estamos haciendo actualmente, incluyendo el plan de gestión de riesgo para Bucaramanga este es el documento base el documento matriz si el municipio no tiene este documento, nosotros no podemos pensar en ir a solicitar ayudas nacionales y menos ayudas internacionales, en este momento lo estamos construyendo y en los próximos meses estaremos haciendo entrega de este plan de gestión de riesgo para el municipio de Bucaramanga, solución definitiva a las invasiones y asentamientos humanos ubicados en los asentamientos del río de oro, el río surata, que se ha vuelto incontrolable el tema de las invasiones en Bucaramanga y es muy preocupante que las personas que invaden están ocupando zonas de altísimo riesgo y Dios no lo quiera podamos tener una catástrofe en nuestro municipio hay que tener acciones más fuertes en el tema de las invasiones en Bucaramanga. Agradeciéndole a los honorables concejales de Bucaramanga todo el interés que han colocado en estos cuatro años en los cuales le podido compartir con todos los cuales considero mis amigos a los cuales considero unas personas muy allegadas con los cuales hemos compartidos muchísimos temas agradecerles a todos, felicitar a los concejales que nuevamente alcanzaron nuevamente su credencial y a los que no la alcanzaron decirle que los sigan ayudando a seguir construyendo una ciudad sobretodo en este tema de gestión de riesgo, Muchísimas gracias honorables concejales y que mi Dios los bendiga. Muy amables.

La Presidenta: Tiene la palabra Humberto Castellanos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HUMBERTO CASTELLANOS:

Gracias presidenta saludar a los concejales a la mesa directiva al doctor Freddy y las demás personas que nos acompañan. Quiero manifestarle que en el presupuesto asignado en cuanto a la nomina excelente, he yo creo que no llega al quince por ciento (15%) ciento veinticinco millones quinientos mil pesos (125.500.000), no llega al quince por ciento (15%) quiere decir que está manejando como a las empresas, empresa que hoy en día pasa del veinte por ciento (20%), de presupuesto en nomina es empresa que ya no debe estar, de pronto si en este aspecto pues es cuestión ya más de empresa es cuestión sanitaria hay si no importa que nos pasemos del veinte por ciento (20%) yo creo que hace falta nomina doctor Ragua por que más adelante nos damos cuenta de que en las visitas de inspección ocular de mil ochenta (1.080) solicitudes solamente se atendió quinientos cuarenta (540) , el cincuenta por ciento (50 %) entonces mi



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 12

recomendación muy sana es que hay si verdaderamente hace falta personal y los porcentajes los indicadores le dan espacio para que se incremente el personal, igualmente hacer una recomendación en algunas oportunidades lo he manifestado tenemos experiencias muy cercanas, allí en Guayaquil donde hay construcción muy parecida a la de Bucaramanga bastante erosionable en una montaña y ellos le dieron un cambio total es bueno que se adopte ese esquema que se hizo en Guayaquil, haya un alcalde empresarial, un alcalde que viene de lo privado una mentalidad totalmente diferente a la costumbre del manejo Publico será que si vane la pena y no es costoso que se trate de conseguirse alguna cita con el alcalde de Guayaquil y vayan con el doctor Luis Francisco Bohórquez por que de verdad vale la pena; a él cuando fue a Ecuador antes de las elecciones, tuve la oportunidad de decirle que le recomendara que mirara este proyecto que se hizo haya muy bonito de paso se soluciona el mal aspecto que brindan estos barrios de la laderas a la ciudad y se convierte en algo habitante y algo paisajístico para eso están los arquitectos y están los ingenieros civiles que son los que conocen del tema. De unos temas que usted tocaba en la reubicación del mas del veinte por ciento (20%) de la población del municipio de Bucaramanga que se encuentra en zona de amenaza alta, la respuesta usted mismo la da, la solución definitiva a las invasiones y a los asentamientos, aquí no nos hemos puesto serios en Bucaramanga en los municipios del área metropolitana de verdad que conocemos cuando están invadiendo conocemos a que sectores están llegando son terrenos de alto riesgo ahí es donde nosotros no debemos permitir y estoy totalmente de acuerdo ese es el punto más importante en las recomendaciones que usted hace doctor Freddy de la corporación de la defensa la creación de la oficina o secretaria de prevención, pues yo pienso que de pronto no como secretaria, como fondo lo veo viable, y sería importante que al crear el fondo la secretaria le quitemos de parte del municipio muchos ingresos que le da el municipio a la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga que no vemos la ejecución, uno mira las noticias y mira los periódicos y uno siempre ve al doctor Freddy Ragua, pero no vemos a los funcionarios de la corporación de la defensa, creo que en esa parte como concejal me siento representado con usted en la parte de desastres doctor ragua, es importante y no nos de pena, no le dé pena pedir cuando uno pide con trabajo, cuando uno pide que ha demostrado una ejecución hay que hacerlo, a la corporación durante muchos años le hemos asignado recursos que no les vemos y se han invertido mal por que pasaron los años y volvió la erosión con mucha fuerza a Bucaramanga, entonces ya que le veo a usted ese empeño por dinamizar por mejorar aprovechemos y de verdad que por lo menos mientras yo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 13

esté aquí en el concejo de Bucaramanga cuente con mi respaldo incondicional y la muestra es que a la oficina suya no he ido, pero aquí tenemos que tener espereza para señalar las cosas buenas de la gente buena.

Presidenta: Tiene la palabra el doctor Freddy ragua para dar respuesta a la inquietud del honorable concejo.

INTERVENCION DEL DOCTOR EDGAR FREDDY RAGUA CASAS: Bueno yo quiero primero que todo agradecer a las palabras del doctor Humberto castellanos mil gracias con decirme que se siente muy bien representado como concejal en el nombre de Freddy ragua como representante de la administración municipal en el sistema de prevención y atención de emergencias es verdad doctor Humberto Castellanos a mi me preocupa mucho el tema de las invasiones y me sigue preocupando es que cada día llegan más personal que no son de nuestro departamento que llegan atraídos por esta ciudad hermosa por este vivero tan hermoso que tenemos que se llama Bucaramanga entonces aquí tenemos la fama de las mujeres más bonitas si es verdad tenemos la fama de los subsidios en todo, subsidios de arriendo, subsidios de alimentación, subsidios de servicios públicos, los mejores servicios públicos del país, entonces todo esto hace muy atractiva a la ciudad, pero entonces las comunidades llegan y se instalan en sitios de alto riesgo y han faltado acciones fuertes y que quede constancia aquí, vuelvo y repito no sé si sea mi último concejo como coordinador de la oficina de prevención y atención a desastres pero quiero dejar constancia de que no hay acciones fuertes en Bucaramanga para poder contrarrestar este tema que tanto me preocupa que son las invasiones en sitios de alto riesgo que nos pueden pasar una cuenta de cobro muy grande más adelante si no le ponemos cuidado a ese tema.

La Presidenta: Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA: Muchas gracias señora presidenta, un saludo a mis compañeros concejales al Doctor Freddy Edgar Ragua quiero hacer una recomendación breve, Doctor Edgar usted es uno de los que va a continuar cierto? Usted es de carrera no? Usted es de carrera. Eso es importante porque los funcionarios que viene aquí son de libre nombramiento y también es tan de transito por la institución, Doctor Freddy es importante que su



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 14

oficina elabore un plan Prospectivo por lo menos para 20 años con la experiencia que usted tiene acumulada al frente de la oficina de desastres lo bueno seria, que se recogieran todas la recomendaciones que usted ha venido haciendo durante tantos años, las recomendaciones que la corporación autónoma regional ha venido efectuando durante tantos años y en fin que el sistema general de desastres del país le dejara a Bucaramanga un documento para que sirviera de brújula no solo al nuevo cabildo al nuevo alcalde sino para los alcaldes venideros esto con el propósito para planificar lo que debe ser, no solo la atención de desastres si no la prevención de desastres, Bucaramanga merece por la situación de altísimo riesgo por la que están atravesando muchos barrios de la ciudad que se elabore un plan estratégico de prevención de desastres el tema de Manizales un tema que llevan cerca de cincuenta (50) muertos en un deslizamiento dos deslizamientos de tierra cada vez que uno escucha noticias de de Manizales sobre los deslizamientos de tierra y sobre de damnificados y heridos entonces yo no puedo dejar de recordar a mi querida Bucaramanga porque me parece a mí que algún día nos va a suceder lo de Manizales aquí tenemos tragedias anunciadas yo no es que sea apocalíptico ni que sea mago para saber que la comuna catorce (14) algún día va a tener algún deslizamiento ojala sin los resultados lamentables de Manizales pero que lo va a haber lo va a haber porque es una montaña inestable donde la gente no colabora donde los que viven allí, allí quieren permanecer aun a sabiendas a pesar del altísimo riesgo no mitigable , porque a veces las personas no entienden que hay un riesgo alto que no es mitigable y en la comuna catorce (14) encontramos personas que viven en altísimo riesgo mitigable pero que tampoco le colaboran a las autoridades y hay repito la importancia de elaborar ese plan estratégico desprevención de desastres, le agradezco Señora Presidenta y a usted doctor Edgar por atender siempre las invitaciones de nuestro cabildo.

La Presidenta: tiene la palabra el Doctor Freddy Ragua para darle respuesta al concejal.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EDGAR FREDDY RAGUA CASAS: Muy importante la apreciación del doctor Edgar Higinio que lastima que se nos vaya del este concejo doctor por que usted nos ha colaborado muchísimos con sus grandes aportes y precisamente le quiero comentar que la preocupación suya pues prácticamente la tenemos definida mire que ya tenemos el plan local de contingencias y emergencias para el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 15

municipio de Bucaramanga y que ya tenemos el plan de gestión de riesgos a punto de entregar al sistema nacional de prevención y atención de desastres, que es el plan de gestión de riesgos de Bucaramanga es la caracterización de zonas de riesgos que tiene el municipio de Bucaramanga que ya están bastante adelantados pero yo les quiero pedir un favor señores concejales que estos documentos nos se queden solo en papel que los documentos sean tenidos en cuenta por la oficina de planeación yo veo a veces que nosotros entregamos y entregamos información entregamos y entregamos documentos pero voy a mirar el plan de ordenamiento territorial la parte de su revisión y todos los documentos que nosotros hemos entregados no lo veo por ninguna parte entonces me preocupa que mientras nosotros con el comité de atención y prevención de desastres entregamos informes entregamos estudios, entregamos documentos y a la hora de la verdad cuando vamos a revisar el plan de ordenamiento territorial de los próximos diez (10) años de Bucaramanga no tiene en cuenta los sitios que se han reportado como afectados y que se encuentran en zonas de alto riesgo en la ciudad de Bucaramanga, entonces dejo también constancia de este tema, el tema de Manizales, Doctor Edgar Higinio, en este momento se están buscando los juicios de responsabilidades quien tuvo la culpa? Y espero que en Bucaramanga nunca llegue a ocurrir esto donde empezamos a buscar quien tuvo la culpa, por eso el comité local de prevención y atención de desastres trabaja muy de la mano somos un equipo mancomunadamente hacemos visitas y al que le compete la situación inmediatamente se va poniendo al frente por eso han sido controladas muchas situaciones en Bucaramanga y gracias a Dios todavía no se a presentado un inconveniente grave que tengamos que lamentar entonces muy importante el aporte que da el Doctor Edgar Higinio Villabona, Muchísimas Gracias Señora Presidenta.

La presidenta: a usted doctor, por la información del informe; secretaria continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

5. Lectura de comunicaciones. No hay comunicaciones en la mesa de la secretaría.

6. Propositiones y asuntos varios: No hay propositiones, en la secretaria, a terminado el orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 165 FOLIO 16

La Presidenta: finalizado el orden del día se cita para mañana a las nueve de la mañana (9:00 A. M), Le agradezco a los concejales puntualidad.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laura M. Carreño Bernal.

Elaborado por: ALEJANDRA PEÑA.



CONCEJO DE BUCARAMANGA